

Ser.
Carrasco
Pizarro
Aguirre
Pomeres
Valera
Rebollo
Parra
Mendez
Peñal
Ayala
Delgado

a Veinte y siete de Marzo de mil ochocientos
cuarenta y siete; ante mi el Sr. del Ilustre Ayun-
tamiento Constitucional de Navarra, se junta-
ron en su Sala Capitular para celebrar cabildo
ordinario los Sres. D. Lorenzo Carrasco Alcalde
Constitucional Presdte. D. Juan Pizarro Regidor
teniente Alcalde, D. Juan Aguirre, D. Pedro
Pomeres, D. Andres Juan Valera, D. Manuel
Rebollo, D. Juan Casimiro Parra, D. Fernando
Mendez, D. Pedro Peñal, D. Jose Angel Ayala
Regidor, y D. Juan Diego Delgado Jurado
Por lo portado de esta sesión cuenta a haber
practicado la citacion para este Cabildo a virtud
de cedula despachada por el Sr. Presdte.

Acta cont. Leida que fue el acta anterior queda aprobada.
D. Manuel Montequijo que se leve al cargo de apor-
tador extino de apor- tador.
+ Leido un memorial a D. Manuel Montequijo,
en que solicita se le releve el cargo de apor-
tador extino de apor- tador nombrandole otro empleado
que pueda atender al servicio de alojamiento
y bagajes, mediante a que sus ocupaciones no le
permiten ocuparse mas tiempo en el desempeño
de este extino; y la Ciudad acorda: acceder a
esta solicitud, encargando a la Sala en el despacho
de alojamiento y bagajes, a cuyo fin los Sres.
Comisarios del Ramo. harán entrega a todo el
Antecedente que existan en su poder; quedando
este Ayuntamiento sumamente satisfecho del
comportamiento, orden y acierto con que el
D. Manuel Montequijo ha desempeñado el

